

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

1292 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz por la que se convoca subasta pública al alza de bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.*

La Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, anuncia la venta por procedimiento de subasta pública, con presentación de ofertas en sobre cerrado, subasta nº 1/24, del bien que se describe a continuación y cuya enajenación ha sido autorizada por acuerdo de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz de fecha 11 de enero de 2024.

En cumplimiento de dicho acuerdo, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (RLPAP), se ha dispuesto la enajenación del bien, con las condiciones recogidas en el pliego de condiciones generales aprobado con fecha 11 de enero de 2024 e informado favorablemente por la Abogacía del Estado con fecha 11 de julio de 2017 y que puede consultarse en la sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, en la Sede de Jerez de la Frontera y en la página web del Ministerio: www.hacienda.gob.es

Descripción de lotes/inmuebles objeto de la subasta

EN PRIMERA Y SEGUNDA SUBASTA

Lote único:

Descripción: Local comercial Nº 14, sito en Travesía Alameda de Solano, Nº 13, en el término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad Nº 1 de Chiclana de la Frontera, finca 55836, Tomo 1744, libro 1028, folio 86, IDUFIR: 11025000418477. Superficie útil: 55,08 m2. Superficie total construida: 69,05 m2.

- Referencia catastral: 6051066QA5365S0022HI.

- Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2012 724 11 011 0000 001

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RLPAP, se ponen en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- El inmueble no tiene cargas o gravámenes, ni tiene naturaleza litigiosa.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura de compraventa que se otorgue.

Tipo de licitación:

1º Subasta: 43.014,34 €, depósito a constituir 5%: 2.150,72 €.

2º Subasta: 36.562,19 €, depósito a constituir 5%: 1.828,11 €.

El plazo para la presentación de ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta, y finalizará a las 14 horas del día 23 de febrero de 2024.

La documentación se presentará en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución nº 1, de dicha capital, o en la Sede de Jerez de la Frontera, sita en Plaza de las Marinas, 1 de Jerez de la Frontera.

El acto de apertura pública de los sobres conteniendo las propuestas económicas (sobre B) para la primera y segunda convocatoria se celebrará el día 18 de marzo de 2024, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, sito Plaza de la Constitución nº 1 - planta sótano (Cádiz).

Cádiz, 11 de enero de 2024.- El delegado de Economía y Hacienda, Miguel Gómez Martínez.

ID: A240001153-1